EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 30 de Julio de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.011

CHOCOLATES
de
LOS PADRES AGUSTINOS

—

Los que esta respetable Comunidad viene consumiendo hace siglos, no necesitan recomendacion alguna si se considera su antiquísimo origen y que en nada absolutamente ha variado su primitiva confeccion.

Con el fin de evitar molestias á las familias que ya conocen estos chocolates y que hasta aqui vienen pidiéndoles á la Central de Madrid, se les advierte que en lo sucesivo los hallarán en esta plaza en la dulceria de

D. JOSÉ TORRES
46 Mayor principal 46.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA LOCALIDAD.

—

ADVERTENCIA.

Estos chocolates tienen peso completo ó sea *libra castellana de 16 onzas:*

Para evitar falsificaciones, fijarse en el escudo de la órden de los *RR. PP. Agustinos*, que cada cubierta lleva.

ARRIENDO

Se arriendan, juntos ó separados, los locales que ocupa la Propaganda Católica en la plazuela de las Carmelitas, núm 4.

Seccion editorial.

Considerando de utilidad para nuestros labradores el asunto de que se trata, trascribimos á nuestras columnas la

INSTRUCCION
PARA LA PLANTACION Y CULTIVO DEL RÁMIO.

Antes de procederse á explicar el modo de la plantacion y cultivo de cualquier vegetal, preciso se hace conocer lo que este sea, sus propiedades y sus determinadas aplicaciones, á fin de que el labrador pueda con los debidos conocimientos resolverse ó no á su cultivo.

NOCIONES GENERALES.

Dos son las variedades del rámio conocidas hasta ahora á saber, el ramio llamado *caudicans* ó *niveo*, que parece ser el *Lo-ma* de los chinos, y que se denomina niveo por tener el dorso de las hojas blanco plateado como las del álamo blanco; y el rámio *viridis* ó verde, llamado así porque el dorso de sus hojas es verde agrisado, conocido tambien con el nombre de *Urtica utilie, Bœhmeria tenocisima* por los sabios, y por el de *rameh, ramich, rameu* y otros en Java é islas la Malasia, de donde es originaria, asi como de otros puntos de la Oceanía, y parece ser el *yuen-ma* ó *ting-ma* de los chinos, donde tambien tiene otros nombres segun las localidades.

En estas instrucciones trataremos solo del rámio viridis ó verde, porque según la opinion general es el mas preferido, especialmente en los climas del Mediodia, por su mayor produccion, finura de su hilaza, y largo de cada fibra, lo que le hace mas estimado; al paso que la Urtica nívea ó blanca, parece mas apropiada para los climas mas frios como la Bélgica y norte de Francia, y de las fibras mas bastas, cortas y en menor cantidad.

El rámio de que tratamos, es una especie de ortiga gigantesca, con hojas acorazadas, dentadas, y con tres nervios como la ortiga ordinaria, pero de mucho mayores dimensiones y sin sus pelos punzantes, siendo de tal suerte vivaz, que en vez de tenerse que sembrar ó plantar anualmente, dura muchisimos años haciendose cada vez mas vigorosa y fecunda. Sus raices son muchas, y de ellas unas se dirigen verticalmente marchando rectas hasta la profundidad de unos 80 centímetros, y las otras siguen una direccion horizontal distribuyéndose por la superficie del terreno.

Unas y otras raices son débiles, y tienen poca consistencia, doblándose con facilidad, por cuyo motivo les es tambien mas conveniente un suelo bien mullido y poco compacto. Sus tallos son numerosos y rectos, saliendo así de las raices centrales como de las horizontales ó rizomas, llegando á crecer en Europa de uno á tres metros de altura segun terreno y clima. Estos tallos contienen en el centro una materia leñosa ó cañamiza, la cual se halla envuelta por una multitud de finisimas fibras textibles de bastante longitud, adheridas entre si y á la sutil corteza que las cubre exteriormente, por medio de una sustancia gomosa de mucha consistencia. Asi los tallos como las raices son higrométricas, esto es, absorben muy facilmente la humedad. Influyen poderosamente, como es natural, en el desarrollo de la planta no solo la calidad del terreno y clima, sí que también su exposicion hacia el Mediodia y los mas ó menos prolijos cuidados y cantidades de abonos que se le prodiguen. En las regiones del Mediodía aparecen en Octubre sus flores con remate globuloso, agrupadas al rededor del tallo en penículas axilares, (esto es, divididas y subdivididas diversamente formando panojas que salen entre el tallo y la hoja). En los climas frios del norte de Francia y Holanda y en otros analogos, no florecen, y lo mismo sucederia en los puntos del norte ó demasiado frios de España.

TERRENO.

Aunque esta planta vive en toda clase de terrenos, menos en los pantanosos, sin embargo el mas apropiado para que dé los rendimientos es todo suelo ligero, algo arenisco o siliceo, y por tanto bien suelto, y que esté perfectamente mullido, esponjoso y abonado, ó que, de suyo sea rico y feraz; algo profundo y fácil de ser regado, ó naturalmente fresco, sin que lo sea en demasía; pues aunque á este vegetal le conviene cierta humedad, esta debe ser moderada, ya que un exceso puede hacerle perecer, al paso que resiste la sequia, si bien en perjuicio de la produccion. Tambien es en perjuicio

---

los colchones y en bullirlos, y todas en sostenes con dignidad el lema que se ostentaba sobre la puerta: *Instruccion, órden, salubridad.*

Los premios se distribuyen ordinariamente bajo de una magnifica tienda que se construye en el jardin, á la que conduce una alameda en la que se hallan espuestas las labores, dibujos y bordados de las educandas. La sala se halla dispuesta de manera que las pensionistas están sobre un tablado á mas elevacion del suelo que el lugar destinado para sus parientes.

Un personaje ilustre que generalmente suele ser un académico de mérito, está sentado á la derecha de la directora, y en segundo término se hallan colocados los profesores y maestras.

Es de fórmula que el profesor de literatura dé principio al ceremonioso acto, pronunciando un discurso alusivo al objeto de la reunion, y despues el ilustre personage que preside, toma la palabra para

Aquel dia se abren enteramente las grandes puertas que durante el año permanecen cerradas, y lo primero que se encuentra es el portero vestido de gala en medio de la inmensa claridad que inunda el vestíbulo, y despues todas las maestras y la directora de la casa, convertidas en maestras de ceremonias que acuden solícitas á cumplimentar las familias de las educandas que se apean de los coches, y á las que hacen visitar todos los departamentos del colegio, que se disponen con anticipacion para ostentar en sus detalles la mas exacta regularidad y disciplina interior. Por una parte se divisa una nube de humo que se eleva de las ventanas de la cocina, exhalando un aroma, capaz de dispertar el apetito del mas desganado; mas lejos y por entre los árboles que conducian á la sala de los exámenes, era facil descubrir á las criadas que vestidas de blanco se ocupaban con modestia y actividad, unas en sacudir los cobertores de las camas, otras en refrescar

Las amigas se abrazaron, y cuando las demas colegialas regresaron de paseo, y la campana hizo la señal para entregarse al estudio durante la primera hora de la noche, se sorprendieron de verla llegar bien peinada y limpios y ordenados los vestidos, y su admiracion fué creciendo despues sucesivamente al considerar su cuidado durante las lecciones, y el esmero y los esfuerzos que hacia para aprovecharse de ellas. Atribuyeron este cambio feliz á la sociedad de la nueva colegiala, y sin tratar de investigar un fenómeno de esta especie, estimulaban á Maria por todos los medios posibles á que perseverase en su nueva conducta. Adelantó prodigiosamente en poco tiempo, y al cabo de cuatro meses se espresaba en francés con pureza, sabia leér correctamente y empezaba á formar las letras; era el modelo del colegio obediente, laboriosa, y con su caracter dulce y sociable se conquistó la amistad y el cariño de sus maestras y de sus compañeras.

M.C.D.2022

de la cantidad y calidad de la fibra el estar en terreno demasiado fuerte y arcilloso, pues entonces se desarrollaria en materia leñosa, haciendo más dificil el descortezamiento, al paso que la parte fibrosa sería casi nula y de peor calidad.

PLANTACION.

Elegido el terreno, se procede con mucha anticipacion á prepararlo siendo la mejor época la de los tres últimos meses del año, á fin de aprovechar el que las lluvias de invierno penetren y meteoricen bien el terreno y ejerzan su influencia en el abono ó estiercol que se habia echado ya, pues esta planta requiere un fiemo bien consumido. Al efecto, se empieza por esparcir cuidadosamente sobre el terreno, por lo menos unas veinte carretadas por hectárea de buen estiercol de establo. Si se le pone abonos químicos en este caso puede retardarse mas el darlo. De estos abonos químicos los mejores son los consistentes en fosfatos de cal, de potasa y de la misma cal carbonatada, ó sea apagada con agua y dejada secar convirtiéndose en polvo, el acetado de sosa y el cloruro de sodio, ó sea la sal de mar; pues segun los análisis químicos efectuados, en cien partes de cenizas del rámio se han encontrado las siguientes sales que lo componen, y que pueden darnos una verdadera idea del abono que necesita esta planta:

Potasa.	32'27
Sosa.	16'33
Cal.	8'50
Magnesia.	5'39
Óxido de hierro. . .	0'07
Cloruro de sódio ó sea sal de mar. . . .	9'13
Fósforo.	9'60
Azufre.	3'11
Carbono.	8'90
Alúmina y silice. . .	6'60

Insistiremos sobre todo en que se abone bien la tierra por primera vez, pues esta planta empobrece el suelo por lo mismo que produce mucho; y sabido es el refran de que, quien bien abona, bien recoje, y que ninguna planta raquítica puede producir buenos rendimientos. Esparcido convenientemente el estiércol, se procederá á dar una labor esmerada y profunda de unos 50 centímetros, á fin de que el estiércol quede bien enterrado y la tierra bien mullida, vuelta y esponjosa. Hecho esto, se dejará descansar el terreno hasta el mes de Marzo, y si el tiempo fuere demasiado frio hasta principios de Abril. Entonces se dará una nueva labor de unos 25 centimetros de profundidad, dejando enterradas dentro las yerbas que hayan nacido durante el invierno, lo que es un nuevo abono. Luego se rastrilla ligeramente el terreno, ó bien se trazan surcos distantes unos de otros 50 centímetros y de profundidad unos 20, en ellos se colocan, adosados á las paredes de los mismos, cada una de las plantas, guardando entre si igual distancia de 50 centímetros. En seguida se cubren las plantas con tierra, de suerte que las raices queden en su asiento natural y con dos yemas germinales hácia arriba á flor de tierra, la que luego se aprieta un poco al rededor de la planta. Inmediatamente despues puede darse un riego con estiércol líquido ó con aguas sucias saturadas de principios fertilizantes.

Una vez rastrillado el terreno en lugar de las operaciones que se acaban de indicar, se echan unas líneas á distancia igual á la de los surcos, abriéndose en ellas unos hoyos, por medio de un palo grueso aguzado por un extremo, dentro de los cuales se introduce la planta como queda dicho, se tapa entonces con la tierra á la cual con el pié se le da una ligera presion para que el terreno vuelva á quedar bien unido alrededor de la planta. Al acabar estas operaciones, se procurará que el terreno quede en disposicion de poder ser regado, evitando el encharcado de las aguas, y que desaparezcan sin utilizarse á causa de abundantes riegos y contínuas lluvias. Para la plantacion aconsejamos el valerse de esquejes con raiz ó rizomas con tallo ó sea de aquella parte de raiz horizontal de que han salido nuevas plantas; cuya parte de raices se separa con un cuchillo ú otro instrumento cortante; pues si bien el rámio puede propagarse por semilla, por acodo ó mugron, ó por estaca; sin embargo la experiencia ha aconsejado como mejor el método antedicho por ser el mas expedito y de mejores resultados.

(*Se continuarà.*)

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 29 de Julio de 1886.

Sr. Director:

No me equivoqué al escribir á V. que la resolucion de las cuestiones Camacho estaban aplazadas para despues de la clausura de Córtes.

Y en efecto á pesar de que muchos políticos afirmaban que anoche se plantearía la crisis, terminó el Consejo esta madrugada y los que tal decian recibieron un desengaño porque ni por incidencia se aludió al asunto de los castellanos y otros análogos que pudieran dar lugar á disidencias en el seno del gabinete. Segun la nota oficial, los ministros examinaron el expediente de indulto del coronel Castellani á quien se concedió la gracia solicitada. Se examinó el expediente de la trasatlantica pero se aplazó su resolución hasta que formule Gamazo su dictámen.

Autorizóse á este ministro para imprimir y publicar los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

Se concedió á la Academia el bronce necesario para la proyectada estátua de Cervantes. Se autorizó al ministro de Hacienda para dar la última mano á los preliminares de compra del palacio de Vista-Alegre y adopcion de determinadas disposiciones en los servicios de dependientes de Hacienda, Y por último se acordó inaugurar con pompa la estátua de Espartero y se cambiaron impresiones generales de noticias de los sucesos en desarrollo sin aludir á los problemas pendientes de política interior.

Acaso esta misma tarde termine el Senado sus tareas con la aprobacion de los presupuestos de Cuba; en cuyo caso mañana se lee en ambas Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones. Calcúlase que de suceder así mañana por la noche habrá consejo de ministros para resolver las discrepancias entre Sagasta y Camacho, inflexible este para con los castellanos, contemporizador aquel, buscando medios para que todos queden lo mas satisfechos que sea posible. Cuando se llega á este punto concreto, la opinion de los políticos toma diversos caminos.

Creen unos que se irá Camacho con sus intransigencias y que irá á Hacienda un ministro que armonice y quite asperezas, y entienden otros que las soluciones de Camacho se imponen y que no habrá otro camino que transigir con él. De todas suertes, poco hemos de vivir para no ver el fin de este asunto. Con crísis ó sin ella, Sagasta quiere celebrar consejo el lúnes con la reina en la Granja, despues de cuyo acto el y Moret se quedarán en el real sitio y Alonso Martinez irá á San Sebastian, regresando los demás á Madrid.

En el Senado gobierno y oposicion han convenido en que hoy quede aprobado el presupuesto de Cuba, aun cuando la sesion dure hasta la madrugada.—La mesa del Congreso ha ido á la Granja á sancionar leyes.—Continua la dispersion: han salido de Madrid, Pedregal, Silvela (D. Francisco), D. Gabriel Rodriguez y otros de menos importancia. Cánovas se irá uno de estos dias al extranjero.—La correspondencia de Canarias hoy repartida no contiene novedad alguna. Tampoco de provincias ha comunicado el te-

Mientras, solo se inquietaba mucho cuando pensaba en la distribucion de premios, y la época de las vacaciones, era el objeto que versaban sus conversaciones con Alina.

—Qué contentas estaremos dentro de tres meses! se decian entre si.

—Muy contentas, esclamaba Alina; mamá vendrá por mi y me llevará á su jardin, á su bonito jardin en que hay unos árboles muy grandes, tanto como esta casa, y un estanque en que hay cisnes y un barco en el que me pasea mi hermano.

—Y yo, repuso Maria, veré á mi mamá, la abrazaré, la daré muchos besos porque la quiero mucho aunque ¡no! la he visto y estaré siempre á su lado. Verdad Alina que se pondrá contenta cuando la diga: tu hija es aplicada ahora, porque quiere ver á su mamá.

—No la has visto nunca? le preguntó su amiga.

—Yo no se si será un sueño, pero me acuerdo asi muy oscuramente, de que hace

mucho tiempo estaba yo sobre las rodillas de una señora muy hermosa que me daba muchos besos.... Una vez me tenia cogida un hombre negro que me daba miedo y que me pegaba cuando lloraba y despues de estar unos dias encerrada en una casa que tenia grandes ventanas, me llevaron á otra casita que corrió mucho, y desperté en seguida en el cuarto de la señora, ya dentro del colegio.

—Esa señora, era tu mamá, porque como he dicho, una mamá es siempre tan hermosa....

—Que deseos tengo de que lleguen las vacaciones!

—Y yo tambien, Maria.

—Yo veré á mi mamá ¡oh! cuando llegará el dia de la distribucion de premios!

Llegó por fin este dia; la distribucion de premios se verifica generalmente en setiembre y es un dia que esperan con grande impaciencia los niños, y con ansiedad las madres, por que es la época de las pruebas y de los exámenes.

dirigir tambien su alocucion. En esta alocucion hace paralelo el orador entre las niñas que han recibido una buena educacion y las que no quieren aprovecharse de los buenos preceptos que se enseñan.

Enumera los deberes sagrados que ha de llenar la mujer, corriendo las diversas situaciones en que se encuentran segun su diversa posicion, y sus edades, hasta que llega el momento de inculcar á las jóvenes que llegarian un dia á ser madres de familia, y que pensaran en conducir á sus hijas en los brazos de la misma señora que sonrió con ellas sus primeras alegrias y que mitigó su disgusto impulsándolas á vencer las penosas dificultades del estudio: entonces esa señora la considerariais como á vuestra segunda madre.

Ultimamente concluye su peroracion con esta frase que tambien es de fórmula: «Acordaos que la vencida hoy, será quizá mañana vencedora»: esta última frase

M.C.D.2022

légrafo nada de importancia.—Los círculos cada día menos concurridos.

Comienzan á ser públicos los nombres de algunos ministros ingleses: Lord Churchil ha sido nombrado ministro de Hacienda, Bulekief de Estado y Londonderry virey de Irlanda.—Sube el movimiento en Francia con motivo de las próximas elecciones.—Aumenta el hambre en la América septentrional.—Mejora el estado en Holanda con motivo de los desórdenes socialistas.—La salud del emperador Guillermo es buena.

Su afmo.—F.

Madrid y Provincias.

Bajo el epígrafe «El suceso de hoy» dá cuenta *El Eco de Castilla* del siguiente horrible acontecimiento que es de lamentar:

«A las diez y media de la mañana, un horroroso suceso conmovió á cuantos se encontraban en la Plaza Mayor.

En un balcon del piso tercero de la casa que forma la esquina del lado derecho de la calle de la Lenceria, apareció á la hora citada una mujer vestida de luto y con un niño en los brazos.

Colocó una silla en el balcon, se subió sobre ella, lanzó un grito desgarrador y arrojó el niño á la calle tirándose ella detras inmediatamente.

El ruido de los cuerpos al chocar con las losas de la acera, fué horroroso y heló la sangre en las venas á cuantos se hallaban próximos al lugar del suceso.

Un inmenso charco de sangre inundó el pavimento. Salia á torrentes del cuello de la mujer y de la cabeza del niño. A los pocos instantes los cuerpos de ambas victimas se hallaban rodeados por un verdadero lago de sangre.

La emocion entre los espectadores fué horrorosa; muchas mujeres sufrieron desmayos y vimos llorar á algunos hombres.

Inmediatamente empezaron á circular multitud de versiones, más ó menos inverosimiles acerca de los móviles que han arrastrado á la infeliz criatura á tan desesperado extremo.

Nosotros no podemos ni debemos hacernos eco de version alguna; nos lo impiden el horror producido por la catástrofe y el respeto que nos inspira una familia muy conocida y apreciada en el comercio de esta capital, á la que afecta vivamente este horrible acontecimiento.

Mártir ó criminal, loca ó heroina, no hemos de juzgar nosotros el trágico fin de la suicida.

Como periodistas nos vemos obligados á reseñar el suceso. Como hombres de corazon pedimos á Dios que acoja en su seno á las pobres victimas.»

*
* *

La Crónica dice por su parte refiriendo el suceso, que ocurrió al ir á colocar desde una silla una cortina.

El Norte cita el hecho en iguales términos que *El Eco* y aun deja ver el estado de la infeliz viuda, diciendo que «en su semblante retratábase el destello de un sentimiento manifestado por tiernas caricias repetidamente prodigadas á un angel que en figura de niño la acompañaba.»

La Libertad descubre el incognito que sus colegas han guardado y dice que la señora es la jóven y virtuosa viuda del comerciante don Joaquin Diez, hija de D. Dionisio Alcalde. Segun este periódico, la desgraciada viuda salió al balcon de su casa en la Plaza Mayor abrazada á un hijo suyo póstumo de un mes, cuando, habiéndosele desprendido sin saber cómo de los brazos, cayó á la calle desde el tercer piso en medio del espanto y del horror de los espectadores, en tanto que ella queriendo evitarlo con un movimiento desesperado, perdió el equilibrio y cayó tambien en el vacío.

Está firmada la orden creando en Madrid, Barcelona y Sevilla tres laboratorios de medicina legal para las operaciones que por falta de peritos ó medios necesarios al efecto no pudieran verificarse con arreglo á lo dispuesto en la ley de Enjuiciamiento.

Estos centros empezarán á funcionar el 15 de Setiembre, evacuando tambien las consultas é investigaciónes que les sean encomendadas por los juzgados de instruccion y Audiencias de lo criminal.

Las Audiencias de la Coruña, Oviedo, Burgos, Valladolid Valencia, Albacete y Madrid utilizaran los servicios del laboratorio central; Barcelona, Pamplona, Zaragoza y Baleares los del de Barcelona, y Sevilla, Cáceres, Granada y Canarias, los del de Sevilla.

El laboratorio de Madrid constará: de un jefe doctor en medicina de un profesor auxiliar, doctor ó licenciado en ciencias físico-químicas, doctor en farmacia ó ingeniero dedicado á esa especialidad química otro profesor auxiliar y un mozo. Los de Barcelona y Sevilla, de un jefe doctor en medicina, un profesor auxiliar y un mozo.

El personal facultativo será nombrado prévio concurso por el Ministro de Gracia y Justicia, nombrándose por ahora interinamente.

Suspendidas las sesiones de las Cámaras con la fórmula de se avisará á domicilio, el decreto de suspensión se publicará el sábado.

Una vez sancionada por la reina la ley del *Modus vivendi* con Inglaterra, se pondrán de acuerdo el ministro de Estado y el representante de aquella nación para fijar la fecha en que ha de comenzar á regir, que se cree sea á mediados de Agosto.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de escala de reserva, se reunió y constituyó anteayer, emitiendo dictamen, que se leyó á última hora y que se discutiría en la sesión de ayer.

Local y Provincial

Extracto de la sesion celebrada hoy en segunda convocatoria por el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Villaran y con asistencia de los Sres. Quevedo, Morrondo, Dominguez (M), Guerra, Arto, Herrero y Yagüez.

Leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

La Corporacion quedó enterada de una comunicacion del gobierno de provincia trasladando el acuerdo de la Diputacion para que se estienda la correspondiente escritura pública relativa a la concesion por parte del ayuntamiento de las aguas necesarias en los Establecimientos de Beneficencia.

Se acepta y agradece por S. S. el regalo del material pedagógico con destino a la escuela de esta ciudad, que acompaña á la comunicacion de la Sra. Presidenta de la Junta local del patronato D.ª Justa Dominguez de Mateos, que hace entrega de la donacion del Real Patronato de las Escuelas de parvulos.

Pasó á la comision de Hacienda para su informe, una exposicion de D. Pedro Perez Rebollar, propietario de las casas números 14 y 16 de la calle de Mazorqueros, que ofrece estas en venta al ayuntamiento por si convinieran con destino á escuelas del distrito de San Lázaro.

Se concedió permiso en cuanto al Ayuntamiento se refiere, a la cofradia Sacramental de Santa Marina, para celebrar su funcion religiosa de Octava Mayor,

Se acordó adicionar al padron de vecindad á Robustiana Aparicio que lo solicitaba.

Se autorizó á la Comision de Obras para que en union del señor Arquitecto vean lo mas factible al saneamiento de las habitaciones que ocupa en el edificio del Matadero el portero de aquel establecimiento

Se autorizó á la Comision de Policía Urbana para ejecutar las obras necesarias para llevar las aguas á los patios y servicios del grupo escolar.

Despues de algunas explicaciones del Sr. Arto, respecto á noticias particulares que permiten tener por concedida una subvencion que en todo tiempo podria pedirse para las obras que se ejecutan con destino á escuelas, se acordó incoar inmediatamente el oportuno expediente y que remitido al Ministerio con caracter de urgente se procure la realidad de una promesa que parece será cumplida.

Tambien se acordó que á la inauguracion del grupo escolar, en la próxima féria, se invite por la Corporacion al Sr. Ministro de Fomento, y al Director general de Instruccion pública Sr. Calleja.

Se levantó la sesion.

Es muy posible que para la próxima féria se hayan hecho nuevos trajes á los porteros del Excelentísimo Ayuntamiento.

Es de razon, por lo malo que tienen los actuales, y el tiempo que llevan en uso.

En el tren correo de esta mañana han llegado de Madrid el senador por esta provincia D. Bernardo Rodriguez, y el diputado alavés D. Ricardo Becerro á quienes enviamos la bienvenida.

En breve publicará el *Boletin oficial* la relacion del personal auxiliar del Banco de España encargado de la cobranza de las contribuciones territorial é industrial, fechas y localidades en que tendrá lugar, en las demarcaciones de Astudillo, Amusco, Paredes, Cevico, Osorno, Frechilla, Moslares, Cervatos y Herrera.

La existencia de detenidos hoy en la carcel es de 78; y 2 los que se encuentran en el Hospital.

Se ha ordenado al Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga satisfaga al abogado D. Elpidio Abril y procurador D. Elias Sanchez, los derechos que les corresponden por su participacion en la querella criminal contra varios vecinos de aquel pueblo.

El carro del regimiento caballería de Almansa ha destrozado esta mañana la columna y farol del alumbrado público en la plazuela de Leon, cuyo hecho ha sido denunciado á la alcaldia.

Del dia 4 al 18 de Agosto próximo se verificará en esta capital la cobranza á domicilio de las contribuciones territorial é industrial por el segundo trimestre del actual año económico.

Por orden de la direccion general de Obras públicas de 27 del corriente se ha mandado suspender la de 23 de Junio último relativa á la manera de ejecutar el R. D. sentencia de 21 de Mayo de 1883, recaida en el pleito promovido por D. Manuel Martinez Durango acerca de las obras verificadas en el aliviadero de Becerrilejos hasta que se resuelva la apelacion que ha interpuesto la Compañia del Canal de Castilla.

Ha sido devuelto aprobado el presupuesto municipal de Monzon con encargo de que inmediatamente forme el proyecto de obras que son necesarias en el Cementerio.

Se ha librado el pago de la cantidad correspondiente al aumento gradual de sueldo á los maestros de primera enseñanza de esta provincia.

LAS PERSONAS DEBILITADAS *por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del* **HIERRO**, *soportarán sin fatiga las gotas concentradas de* **HIERRO BRAVAIS**, *con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.*

En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 30 (12 t.)

En el consejo que se celebrará en la Granja se tratarán las cuestiones de Camacho.

El Senado terminó cerrándose ahora las Córtes.

En el estrangero todo continua igual.

Cultos.

SÁBADO.—San Ignacio de Loyola.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona.-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía Trasatlantica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía -*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía *Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos* -*Palencia*.-Mayor, principal 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

TURBINAS.

Se construyen al sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los delantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DOR IGA
SANTANDER.

Á LOS AGRICULTORES.

AZUFRE PREPARADO.

Infinidad de certificados atestiguan su buen éxito contra el Mildew, Oidium, Altisa, Pulgón, Hormiga, Oruga, y todos los insectos perjudiciales à la agricultura.

De venta en la drogueria del doctor Fuentes, Mayor pral., 118.

CHOCOLATE DE LOS P.P. CARMELITAS.

REAL PRIVILEGIO.

Los mas superiores é higienicos por su origen y esmerada fabricacion.

Unico punto de venta,

Mayor, principal. 202.

Ultramarinos de Felipe Orduña, (Sucesor de Rey)
No se rebaja del precio marcado en los paquetes.

NO CONFUNDIRSE.

Junto á la Farmacia del Dr. Nieto.

APUNTES

PARA EL

Estudio Médico-topográfico de Villamuriel de Cerrato,

acompañados de un plano seis esquemas y cuarenta cuadros estadísticos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO.

Esta obra que ha sido premiada con *medalla de oro* por la Real Academia de Medicina de Barcelona, se halla de venta en la imprenta de este periódico á tres pesetas ejemplar.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *unicas* que conten an carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de *doble cantidad* de *gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardínes 15, bajo derecha donde se dan datos y esplicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares, nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida*.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. N un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

BAÑOS DE GAVIRIA

(GUIPUZCOA).

AGUAS SULFUROSAS Y FERRUGINOSAS BICARBONATADAS. Dos manantiales notabilísimos. Dos balnearios, de comodidad y lujo para economía. *Abiertos, 15 de Junio á 25 Setiembre*, dirigidos por el doctor especialista D. Enrique Ranz Curan herpes y erupciones, hinchazones, escrófulas, afecciones de garganta y de estomago y catarrales, ulceraciones, dolores, flujos de las señoras, matriz, clorosis, anemia, vicios humorales, etc. Aparatos para todos los órganos incluso oidos, nariz, ojos, genitourinarios y PRIMERA SALA DE PULVERIZACIONES, la más concurrida de España. Precios para todas las fortunas. *Higiénicas y cómodas hospederias*, comedores, salones, paseos, etc. Itinerario, línea de Madrid á Irun, se toma billete á Bensain, de donde parte el coche que conduce á Gaviria en una hora. Hospedero, Martin Altuna: Propietario, P. Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza la Villa, 4, manda prospecto detallado gratis.

CHOCOLATES

ELABORADOS Á BRAZO.

(*El Palentino*)

El dueño de este establecimiento garantiza la pureza de estos chocolates los cuales no contienen mas que escojidos generos para su confeccion en los precios de 1'25 1'50 1'75 2 y 2'25 pesetas paquete de 460 gramos. Se admiten encargos de moliendas en todos los precios y descuenta en cada una el 6 por 0,0.

En el mismo despacho hay gran surtido en vinos generosos, conservas, bujias, tes y cafes, á precios economicos.

156 Mayor pral. 156.
frente al señor Urrutia.

SASTRE A DOMICILIO

15 Trompadero 15.

Probad, y vereis.—Grandes ventajas para el parroquiano.—Confecciona y reforma toda clase de prendas de sacerdote, militares y paisanos por una retribucion moderada.—Tiene maquina.

Los precios de las hechuras de prendas, serán. Cazadoras á 20, 24, 28 y 32 reales; pantalones a 9, 10 y 12; chalecos a 8, 10 y 12.—Corte de ultima novedad, ó á gusto del parroquiano.

15 Trompadero 15,

En el acreditado almacen de carbones minerales y vegetales de D. Pablo Aragon de Nieto, establecido en la calle de San Francisco, se ha recibido una partida de carbones de roble y encina que se venderán á los precios corrientes.

PROFESOR.

Ha llegado á esta ciudad, uno de los idiomas, francés, inglés, ítaliano, aleman y latin, el cual dá lecciones en su casa y á domicilio á precios muy módicos. Daran razon en el café del Siglo.

AMA DE CRIA.

Se necesita una para criar en su casa. San Marcos, 20 principal, informarán.

AL PÚBLICO.

El que necesite madera del Norte, en tablones y tabla, dirijase á Patricio Quijada calle Gil de Fuentes núm. 9, el que gratuitamente dará explicaciones donde se vende á precios con un treinta por 100 más barato que se ha vendido en esta Ciudad hasta la fecha,

---

CASA DE BAÑOS

y

Establecimiento hidroterápico de Palencia.

El dueño de este establecimiento por no privar á los pobres del servicio de baños medicinales que durante los años anteriores ha venido costeando el Ayuntamiento, pone en conocimiento del público, que durante la presente temporada suministrará á los que justifiquen su pobreza los baños medicinales que prescriban los señores Médicos con un descuento de 50 por 100 sobre los precios de las tarifas publicadas, descuento igual al que venia haciendo al Ayuntamiento de la Capital.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar, los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha figuras de marmol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son faciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

CASA EN VENTA.

Se hace de la señalada con el núm. 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardin. En la notaria de D. Ecequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

SE ARRIENDAN

Una panera y una cochera capaz para cuatro carruajes. En la redaccion de oste DIARIO se da razon.

PIANOS.

Les alquila, á precios arreglados, Esteban Juan, Mayor principal númuro 120.

M.C.D.2022